

Bogotá D.C. 5 de enero de 2024

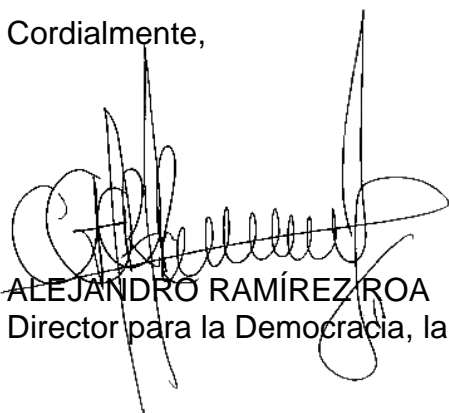
Comunicado a la Ciudadanía, Organizaciones Sociales y Alcaldías interesadas en el resultado de la selección de las iniciativas a ser financiadas con cargo al Banco de Proyectos de la Dirección para la Democracia, la Participación Ciudadana y la Acción Comunal

La Dirección para la Democracia, la Participación Ciudadana y la Acción Comunal en el marco del trabajo articulado que viene realizando con la FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A. – FINDETER para “*Financiar proyectos o iniciativas presentadas por organizaciones comunales, sociales y alcaldías que cumplan con los requisitos contemplados en los términos de referencia de la convocatoria para las comunidades*”, se permite informar que con base en los aportes recibidos por parte de diferentes organizaciones se estableció la necesidad de modificar las fechas establecidas en la **Fase 2 - Apertura del Banco y selección de proyectos o iniciativas y Fase 3 - Trámites de Contratación** del Cronograma del Banco de Proyectos para Organizaciones Sociales, Convocatoria 2023, con el fin de extender y facilitar los términos para la evaluación y subsanación de las propuestas presentadas por las diferentes organizaciones a nivel nacional.

Examinado lo anterior, se publicará un nuevo cronograma en el transcurso de la próxima semana.

Desde el Ministerio del Interior, continuaremos propiciando espacios de diálogo y construcción en pro de la mejora continua de nuestros procesos misionales en el marco de nuestras competencias.

Cordialmente,



ALEJANDRO RAMÍREZ ROA
Director para la Democracia, la Participación Ciudadana y la Acción Comunal